

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

410 *Anuncio de la Notaría de don Fernando Moreno Muñoz, Carrizal de Ingenio (Las Palmas), relativo a subasta de finca hipotecada.*

Don Fernando Moreno Muñoz, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Carrizal de Ingenio,

Hago saber: Que en mi Notaría sita en la Avenida de Carlos V, número 28, 1.º, Carrizal, término municipal de Ingenio, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana número cuatro.- Vivienda, identificado en régimen interno bajo la letra "C", en la planta primera del Edificio de tres plantas y sótano, situado en donde llaman "El Valle", en la calle El Gofio, número 17, en el término municipal de Ingenio. Tiene su acceso por la caja de escaleras que comunica las diferentes plantas que forman el Edificio entre sí y que da la fachada del mismo de la Calle El Gofio.

Superficie: Tiene una superficie construida de ochenta y tres metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados (83,50 m²), y una superficie útil de sesenta y nueve metros cuadrados con ochenta y nueve decímetros cuadrados (69,89 m²).

Consta de salón-comedor, cocina, distribuidor, baño, aseo y tres dormitorios.

Tiene como anejo inseparable los siguientes elementos el uso de una zona de la cubierta, delimitada con la letra "C", cuyo destino es lavadero, que mide cuatro metros cuadrados y que linda: Frente, zona común; Fondo, cuarto lavadero letra D; Izquierda, cuarto lavadero letra A; y Derecha, cuarto lavadero letra E.

Linderos: Frente, con calle El Gofio; Derecha, con don Isidoro Ojeda Ortiz; Izquierda, con patio y vivienda letra D de esta misma planta; Fondo, con Don Antonio Caballero García y patio.

Cuota: Tiene asignada una cuota de participación de quince enteros tres centésimas de otro entero por ciento.

Inscripción: Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Telde Dos, tomo 2454, libro 319, folio 24, finca 21917.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

La única subasta tendrá lugar en mi Notaría, el día 4 de marzo de 2.015 a las nueve horas de la mañana, siendo el tipo base doscientos veintiocho mil quinientos ochenta y un euros con treinta céntimos (228.581,30 €).

Dicha subasta se ajustará al procedimiento de ejecución extrajudicial regulado en el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado, el día 10 de marzo de 2.012, y en la legislación hipotecaria.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de nueve a catorce treinta horas. Se entenderá que todo licitador

acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la cuenta corriente número ES9421005758330200156958 de la entidad CAIXA sucursal de Vecindario una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda, mediante justificación del ingreso en la citada cuenta corriente Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero

Ingenio, 23 de diciembre de 2014.- El Notario, don Fernando Moreno Muñoz.

ID: A140064878-1